

de la servidumbre del Infante, que llegaron á este tiempo, interrumpieron el dialogo, pues D. Luis no se atrevió á seguirle en su presencia.

Teresa y su tía, aprovechando la oportunidad, cabalgaron con presteza, y, sin curarse ya del objeto que allí las había llevado, volvieron á emprender la marcha en la misma dirección en que las vimos al venir.

Al apercebirse el Infante de que Teresa se alejaba, miró los pies de ésta, y de su pecho se escapó un suspiro. Acababa de ver que las medias que calzaba eran de color grana.

Las mujeres de la provincia de Segovia llevan en las medias un pregón de su estado: el color blanco quiere decir *soltera*; el encarnado *casada*, y el azul *viuda*.

Antón, malicioso como la mayor parte de los *paletos*, se alejó cantando:

No son todos cazadores
los que por el monte van:
unos cazan las perdices,
y otros las hijas de Adán.

—Bien haya el venado blanco,— pensó el Infante,— que, por venir en su busca, he tenido esta visión encantadora.

Y, pensativo y luchando con su conciencia, dió orden de tornar al sitio.

IV

El infante D. Luis, hijo de Felipe V y de su segunda mujer Isabel de Farnesio, nació en 1727. Á la edad de diez años fué nombrado administrador de las mitras de Toledo y Sevilla, y creado cardenal con el título de *Santa María della Scala*: Nada más lindo, ni más grotesco al mismo tiempo, que los retratos que se conservan de aquel niño, blanco y rubio como las candelas, vistiendo la púrpura cardenalicia y con el anillo arzobispal en el dedo. Así pasó diez y siete años, y entonces, esto es, á los veintisiete, «conociendo bien,—dice un historiador,—la extensión de los deberes que le imponían la pureza de costumbres y santidad propias del estado eclesiástico, se decidió á hacer renuncia de sus dignidades.»

Vuelto al estado de seglar, permaneció soltero. ¿Por qué causa? No se sabe, pero se sospecha.

Cuando se estableció la ley sálica para la sucesión á la corona, sancionada por las Cortes de Madrid en 1713, se mandó expresamente que el príncipe llamado á suceder la corona de España debía ser nacido en estos reinos. Y como los hijos de Carlos III habían nacido en Nápoles, se supone, con algún fundamento, que el Monarca impidió constantemente el casamiento de su hermano para que los descendientes de éste no pudieran en ningún tiempo suscitar dificultades á los suyos.

D. Luis, tímido por naturaleza, y sumiso, por cariño, á los deseos de su hermano, no se reveló públicamente contra su suerte: sólo en una ocasión tuvo el mal gusto de querer unirse en santo matrimonio con su sobrina la infanta Doña María Teresa, que era fea y contrahecha; pero este capricho se desvaneció en pocos días.

Y, sin embargo, el Infante sufría, en secreto, lo que no es decible. La naturaleza y la conciencia luchaban en él y se disputaban su posesión: la una le hablaba con la voz de las sirenas; la otra con la voz del cristianismo.

¿No es verdad, hembras del siglo XIX, que semejantes luchas eran absurdas sobre ridículas? Por fortuna ya no las conocemos. Vivimos en una sociedad *ilustrada* que no se asusta de pequeñeces.

Por entonces corrían otros tiempos: los hombres tenían, sin duda, sus debilidades; doblaban la cabeza, como nosotros, al blando yugo de las pasiones; pero no hacían un alarde vergonzoso de las miserias á que la raza humana cede y se somete, porque tal es la voluntad del que la creó.

Noches sin sueño, días sin sosiego, frecuentes accesos de melancolía, incertidumbres, deseos, envidia, fueron la vida de D. Luis por espacio de muchos años. Algunas veces, la satisfacción que le causaba la misma grandeza del sacrificio parecía haber destruído en él hasta los gérmenes de toda pasión amorosa; mas el menor incidente venía á despertar sus dormidas esperanzas y á conmover su espíritu. ¡Es tan seductora la idea de la familia á la edad en que empezamos á notar un vacío alrededor nuestro! Con todo, llegó á dominarse en tales términos, que la Corte murmuradora jamás se hubiera acordado del santo de su nombre si la murmuración no se cebase con preferencia en la virtud sólida y modesta. El ángel de las tinieblas niega la luz porque deslumbra sus ojos.

Y era porque D. Luis, entre las infinitas bellezas que tenía ocasión de admirar, á muchas de las cuales



Tomo III.—Caza mayor y menor

le hubiera sido fácil rendir con una palabra, no había hallado una que cautivara su alma al par que sus sentidos. Aquellas mujeres embadurnadas de bermellón, con lunares colocados á su antojo y el cabello suciamente cubierto de polvos, no se asemejaban en nada á la mujer fresca, radiante de juventud y hermosura, sencilla y pudorosa, que allá en sus ilusiones se le aparecía, y que después encontró en la pobre aldeana de Zamarramala.

V

Desde el día que el Infante vió á Teresa por vez primera, todas las mañanas, fingiendo siempre que salía con objeto de dar caza al venado blanco, que los guardas solían ver por aquellos bosques, D. Luis se ocultaba entre los árboles y contemplaba á Teresa, que, acompañada de su tía, iba á llevar abundantes limosnas é inapreciables consuelos á los pobres apesadados. Nunca se atrevió á salirles al paso, tanto porque se avergonzaba del amor que había puesto en objeto tan humilde, como porque no quería dar nuevos y poderosos incentivos á una pasión que, sin correspondencia ni esperanza de venturoso desenlace, levantaba el vuelo á tal punto, que le hacía presentir una catástrofe.

—Mañana no vengo á verla!—decía D. Luis al retirarse; y volvía, á su pesar, arrastrado por la fuerza que le encadenaba.

Un día, mientras se hallaba emboscado á orillas del camino, vinieron los guardabosques, ganando albricias, á decirle que el venado blanco había caído en un lazo puesto la noche anterior, y quedaron no poco admirados de la frialdad con que la noticia fué recibida, cuando esperaban montes de oro para el que tuviera la fortuna de darla. Era que Teresa no parecía.

El Infante no se acostó aquella noche. Midiendo á largos pasos su habitación, esperó en la mayor angustia la luz del alba para dirigirse al sitio acostumbrado... Á su vuelta á palacio iba pálido y calenturiento.

Otras veinticuatro horas trascurrieron, y después otras tantas, y luego las que componen una semana.

D. Luis supo, al fin, que la peste había desaparecido del diezmodo lugarejo, y desistió de buscar á Teresa.

¿Cómo hallarla donde no había lágrimas que enjugar ni pobres que socorrer? Dios no se priva por mucho tiempo de sus querubines.

Entre tanto, comentábase en la corte la profunda tristeza que por momentos se apoderaba del hermano del Rey, sus idas al inmediato pueblo de Zamarramala, sus entrecortadas frases, y la soledad á que se había condenado. Unos decían que, arrepentido de la renuncia de sus dignidades, hecha en edad juvenil, quería impetrar del Papa el perdón y volver al estado eclesiástico; otros, que, poco satisfecho del gobierno de Grimaldi, se había alistado en el partido aragonés, y fraguaba una trama para la vuelta al poder del Conde de Aranda; y los más, que tenía una intriga amorosa con una dama desconocida, á quien hacían madre de un niño, fruto de aquellos misteriosos amores.

Carlos III llamó á su hermano y le pidió una explicación de su extraña conducta, que estaba causando un verdadero escándalo en la corte, y que no tardaría en servir de asunto á la malicia y á la procacidad del pueblo. D. Luis manifestó al Rey su gratitud por las cariñosas expresiones con que había acompañado sus consejos, y le aseguró que procuraría enmendarse, ignorando que el corazón jamás enmienda sus yerros. Los desengaños, la esquivéz, el olvido, la ingratitud, el crimen mismo, nunca logran arrancar de raíz el amor que retoña y florece por intervalos en la memoria, y trae á los oídos acentos melodiosos y suaves como las armonías de una música lejana.

Cárlos, que era sagaz en demasía, conoció la enfermedad de su hermano, y temió que, cuando menos debía esperarlo, diera por el pie á sus proyectos; así que para conjurar la tempestad, si esto era ya posible, dispuso que su confesor tuviese una conferencia con el Príncipe. Este, como buen caballero y buen cristiano, no quiso llevar el fingimiento más adelante; confesó su amor, las ideas á que había dado origen, la lucha entre la carne y la conciencia, y concluyó diciendo resueltamente que para evitar el caer en deslices que nadie deploraría más que él, pues se trataba de la salvación de su alma y de vivir honrado y pacíficamente los últimos años de su existencia, deseaba casarse con la persona que S. M. tuviera á bien designarle.

La nueva de este propósito de D. Luis cayó como una bomba en medio de la familia real. El Rey aparentó no darle importancia alguna, y puso el mayor cuidado en no encontrarse á solas con su hermano, y en mostrársele afable y paternal como siempre; pero en secreto meditaba el medio de darle gusto, si se obstinaba en contraer matrimonio, en cuanto no pudiera perjudicar los derechos de sus hijos y al futuro sosiego de estos reinos. D. Luis, por su parte, viendo

que no se contestaba á su reverente súplica, escribió á su confesor la siguiente carta (1):

«Debe recordar V. S. I. que, habiendo venido recientemente á hablarme de mis galanteos, le contesté que si se deseaba que tuviesen fin, tranquilizando al propio tiempo mi conciencia, importaba casarme. Con-

testó V. S. I. que lo primero era arreglar mi conducta, y que en seguida se encargaba de hablar al Rey, mi hermano, del deseo que le acababa de manifestar. Algún tiempo después de esta conferencia, os envié á mi confesor con encargo de recordarle su palabra. Debo confesaros que el único motivo que tuve, en otros días,



Caza á la carrera

para renunciar al gobierno de las mitras, fué la íntima convicción en que estaba de que no tenía vocación para el estado eclesiástico, y antes bien de sentirme con inclinaciones incompatibles con los deberes de aquel santo estado. Como se difirió mi enlace, he cometido faltas que lamento, especialmente á causa del pesar que han debido ocasionar al Rey, mi hermano; pero, á fin de evitar en lo sucesivo semejantes recaídas

(1) Este documento y los que siguen son históricos.

y no exponerme á afligir al Rey, lo cual, después de la ofensa hecha á Dios, es para mí el más doloroso de todos los pesares, no hallo medio ninguno más que el casarme.

»Como V. S. I. tiene encargo, con arreglo á su ministerio, de dirigir la conciencia del Rey, y siendo este negocio caso de conciencia, os declaro que la mía no podrá tranquilizarse sino con los vínculos del matrimonio. Empero S. M. puede á su albedrío escoger la persona y disponer el modo de contraer esta unión, y

os aseguro que en este caso no tendrá motivo S. M. para quejarse de mí.—San Ildefonso á 1.º de octubre de 1775.—El Infante D. Luis.»

Tampoco surtió efecto esta humilde petición.

La corte salió á los pocos días de la Granja para el Pardo.

VI

Dirás, imprudentísimo lector (hartas veces te has oído llamar prudente), que, ó el Infante no estaba enamorado, ó estándolo no se concibe que hiciera la solemne tontería de pedir al Rey que le diese mujer á su capricho. A esta objeción sólo puedo contestarte que, si mi héroe cometió una torpeza, esta es la prueba más palmaria de que estaba verdaderamente enamorado, puesto que de amantes es el perder el seso; y que si no obró de otro modo fué porque no tuvo el presentimiento de que setenta años después de su muerte el autor de estas líneas le sacaría de la tumba, uniendo y encajando sus huesos unos con otros, cubriéndolos de carne, encendiendo en su cuerpo nueva vida, y elaborando ideas en la concavidad de su cráneo vacío. Entonces hubiera robado una noche á su bella aldeana, y casándose con ella de grado ó por fuerza, para después presentarla al Rey, que le perdonaría todos sus pecados en gracia de la hermosura de la copecadora; ó metidose á pastor de rabel y zampoña, para que ahora tuvieras el gusto de verle vagar por montes y collados detrás de su amada. No lo hizo por la razón ya dicha, y procedió como príncipe juicioso y súbdito obediente; que las novelas, tanto como son agradables en los libros, son malas en la vida.

VII

En 23 de marzo siguiente, acosado el Rey por Don Luis para que le permitiera tomar estado, publicó la célebre pragmática sobre matrimonios desiguales, que, no teniendo otro objeto aparente que los intereses morales de la sociedad civil, encubría los pensamientos políticos y particulares que la habían dictado. «Se conservará la costumbre,—decía uno de sus artículos,

—y deber que los infantes y grandes tienen de darme parte, así como á los reyes, mis sucesores, de todos los enlaces que ellos, sus hijos y herederos inmediatos tengan propósito de contraer, á fin de que dé yo mi aprobación real; y si, contra toda esperanza, aconteciese que faltara alguno á este deber indispensable, casándose sin mi soberano permiso, los infractores de esta ley, así como sus descendientes, en este solo hecho quedarán inhabilitados para obtener y poseer títulos, honores y bienes que emanen de la Corona. Mas, como puede acontecer un caso extraordinario y acompañado de circunstancias á tal punto graves que sea necesario contraer matrimonio con persona desigual, declaro que, si esto acontece con persona obligada á solicitar mi real permiso, solo yo y los reyes mis sucesores podremos únicamente concederlo, y aun en este caso especial se observarán de un modo invariable las disposiciones de esta pragmática en cuanto á los efectos civiles; de modo que la mujer ó el marido que ocasione la desigualdad quedará privado de los títulos, honores y prerrogativas que le conceden las leyes del Reino, y los hijos nacidos de este enlace no podrán heredar tampoco las dignidades, honores, sustituciones ó bienes que emanen de la Corona, los cuales habrán de pasar á los sucesores inmediatos, sin que los descendientes de estos enlaces desiguales puedan usar el apellido ni las armas de la casa, cuya sucesión les está vedada, etc.»

D. Luis, herido en lo más vivo de sus sentimientos, deseando dar una prueba de que había conocido la segunda intención de aquella ley, insistió solemnemente en su proyecto, concluyendo su carta al Rey de esta manera, por demás significativa: «Mas, como podría acontecer que algunas consideraciones poderosas, ó *obstáculos difíciles de vencer*, se opusiesen á la realización de mis deseos, si pensase verificar mi enlace con persona de mi rango; pido formalmente licencia á V. M. para celebrar mi unión con persona desigual, si bien honrada é ilustre, conforme á la nueva pragmática.»

Una mañana que el Infante entró en la cámara del Rey, halló á su hermano rubricando el decreto en que le concedía la ansiada licencia, á condición de que residiese con su esposa en una provincia, y que, cuando para venir á la corte obtuviera una autorización especial, lo había de hacer solo, pues su mujer é hijos no podían salir del punto que eligiese para su residencia; conservaría los honores y prerrogativas de su alta clase.

—¡Ah señor!—exclamó D. Luis.—¡Me hacéis el hombre más dichoso de la tierra!